

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 049 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **080**

Fecha: 29/07/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 011 2014 00648	Abreviado	MARIA LINA DEL CARMEN ROJAS ABRIL	PERSONAS INDETERMINAS	Auto pone en conocimiento Avoca conocimiento y ordena por Secretaría enviar el proceso al Tribunal Superior de Bogotá, con el fin que se surta la alzada	28/07/2021	1
1100131 03 015 2013 00064	Ordinario	HILDA YOLANDA ALARCON COLMENARAS	LUIS MARIA HERNANDEZ ARRILLO	Auto ordena repetir emplazamiento De los demandados indeterminados - Tiene como demandados a los señores ROJAS B CARLOS, ROZO H DE LOZADA MARÍA CONCEPCIÓN, ROZO DIEGO, ROZO DE CUERVO MARÍA ISABEL DLE CARMEN, RODRÍGUEZ MEDINA GIOVANNY y demás personas indeterminadas - Ordena a la actora allegar certificados de Registro de Instrumentos Públicos.	28/07/2021	
1100131 03 016 2001 00951	Expropiación	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA E.S.P.	ESTACION DE SERVICIO MOBIL LOS LAGARTOS LTDA	Auto pone en conocimiento Reconocer personería a OSCAR OSORIO GUTIÉRREZ. Apartarse de lo decidido en auto del 6 de octubre de 2020 proferido por el Juzgado 2° Civil Circuito de Transito y ordena a TERESITA MEDINA MONTENEGRO, rendir la experticia encomendada, para lo cual se le concede el término de quince (15) días. Ordena agendar cita	28/07/2021	1
1100131 03 021 2013 00438	Ordinario	ARTURO GARZON SABOGAL	STELLA ALDANA ALFONSO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Señala fecha para diligencia de inspección judicial para el 22 de septiembre de 2021 a la hora de las 8:00 a.m. y Audiencia del 373 para el 7 de octubre de 2021 a las 10:00 a.m.	28/07/2021	1
1100131 03 021 2014 00414	Ordinario	LUIS RICARDO SARMIENTO CARRILLO	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto pone en conocimiento Reconoce personería a LUIS ENRIQUE GIL RODRÍGUEZ. Téngase en cuenta en su oportunidad procesal que se recorrió oportunamente el traslado al dictamen pericial. En lo atinente a la petición elevada, debe estarse a lo resuelto en audiencia del 13 de marzo	28/07/2021	1
1100131 03 022 2013 00475	Ordinario	MARIA TERESA MORENO ESPINAL	NELLY CONSUELO BARBOSA VANEGAS	Auto pone en conocimiento Incorpórese a los autos la documental arribada, en conocimiento de las partes. Aceptase la justificación de la inasistencia a la audiencia del 15 de julio del año en curso. En firme este proveído ingrese el proceso al despacho	28/07/2021	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 022 2014 00382	Ordinario	OLGA LUCIA FONSECA	M G B Y CIA LTDA	Auto rechaza demanda Toda vez que no se le dio cumplimiento a lo ordenado en auto del 24 de agosto de 2020 (fl 113)	28/07/2021	1
1100131 03 023 2014 00330	Ordinario	JESUS EDGAR PAPAMIJA DIAGO	MAURICIO VIVES CARRILLO	Auto pone en conocimiento En virtud que el Juzgado 2° Civil del Circuito Transitorio, en auto del 11 de noviembre de 2020, concedió el recurso de apelación en contra de la sentencia proferida en los autos, en el efecto suspensivo, ordena a Secretaría enviar el proceso al Tribunal Superior de Bogotá con el fin que se surta la alzada. Teniendo en cuenta que el Despacho en virtud del recurso en mención, perdió competencia para conocer del proceso, por ahora no se resuelven las peticiones elevadas en los memoriales que preceden	28/07/2021	1
1100131 03 049 2021 00272	Ejecutivo Singular	PALMAS PINOS Y MINERALES DE COLOMBIA S.A.S.	JESPROQUIN LTDA.	Auto resuelve retiro demanda se autoriza el retiro de la demanda	28/07/2021	1
1100131 03 049 2021 00292	Ejecutivo Singular	ABL CAPITAL SAS	BCS INGENIERIA Y PROYECTOS S. A. S.	Auto rechaza demanda y ordena el envío a la Oficina de Reparto para que sea asignada a los Jueces Civiles Municipales de la ciudad	28/07/2021	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/07/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARGARITA ROSA OYOLA GARCIA
SECRETARIO

